

XII Jornadas de Jóvenes Investigadorxs
Instituto de Investigaciones Gino Germani
23, 24 y 25 de octubre de 2024

EJE 6. ESPACIO SOCIAL, TIEMPO Y TERRITORIO

Título de la ponencia: Conflictividad socioambiental en Salta: agrotóxicos, salud y agroecología

Mailén Nicanoff. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
mailennicanoff@gmail.com. Licenciada en Sociología.

M. Florencia Martínez Rumi. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
flormrumu@gmail.com. Licenciada en Sociología

Introducción

En el presente texto nos proponemos reponer algunos de los principales impactos del avance del modelo del agronegocio en Salta, indagando acerca de las particularidades que presenta en un territorio con características sociales, históricas y ambientales diferenciales, focalizando en las dimensiones territorial, ambiental, social y sanitaria.

La necesidad de disponibilizar grandes extensiones de tierra ha reforzado procesos de apropiación, expulsión y arrinconamiento de comunidades campesinas e indígenas. Asimismo, impulsó el avance de la deforestación, lo que desencadenó importantes consecuencias sociales y ambientales. Además, se comienza a registrar el surgimiento de conflictos vinculados a problemas de salud derivados del uso de agroquímicos, como también de conflictos por la contaminación del agua en una zona signada por su escasez. Estos procesos vienen a sumarse a la situación histórica de vulnerabilidad y desposesión de las comunidades indígenas y campesinas.

En este contexto, en los últimos años se han reforzado las experiencias y las demandas en torno a la agroecología como una nueva forma de producción y reproducción de vida de las comunidades.

Desarrollo

Avance de la frontera agropecuaria

En la década de 1990 se implanta en la región latinoamericana y en nuestro país en particular el modelo del agronegocio en el marco de la hegemonía neoliberal. Se apoya sobre cuatro pilares: tecnológico (biotecnologías y nuevas tecnologías de la información y comunicación), financiero, productivo (modificando la lógica del trabajo y la tierra, adoptando dinámicas de acaparamiento y tercerización del trabajo) y organizacional (mediante la implementación de nuevas herramientas de gestión). Este modelo implica un cambio en las lógicas de acumulación con consecuencias directas en las dinámicas territoriales y las identidades individuales y colectivas (Gras y Hernandez, 2021).

Si bien en nuestro país dicho proceso inició en la región pampeana, progresivamente se expandió hacia zonas antes consideradas improductivas, como es el caso salteño, territorio caracterizado por complejidades estructurales e históricas. Con la pampeanización del Chaco salteño se intensificó la deforestación, el desplazamiento y acorralamiento de la población rural e indígena y emergieron en la región las problemáticas ligadas al uso intensivo de agroquímicos (Schmidt, 2021).

Dimensión ambiental y territorial

En Salta, la expansión de la frontera del agronegocio se tradujo en una creciente deforestación. Desde la autorización de la soja resistente al glifosato en 1996, en el Chaco seco argentino fueron desmontadas más de 7000000ha y Salta es una de las provincias con mayores proporciones de pérdida de bosque nativo. La pérdida de superficie boscosa no implica únicamente un perjuicio en términos de preservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, sino que también afecta los modos de vida y subsistencia de las poblaciones que habitan ese territorio (Schmidt, 2019).

Gráfico 1:

Evolución de la superficie sembrada en la provincia de Salta. Fuente: Estimaciones agrícolas del MAGyP (2024).

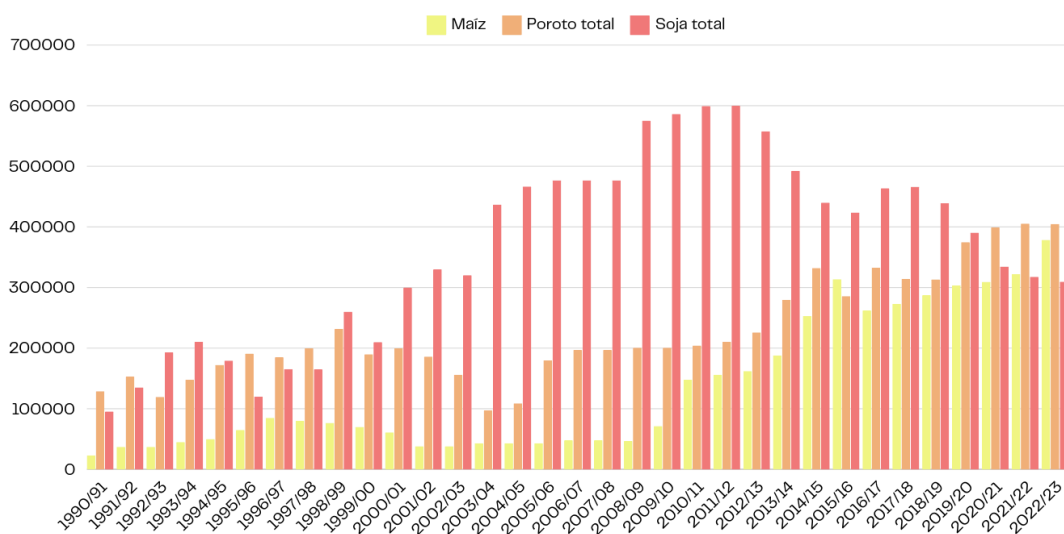
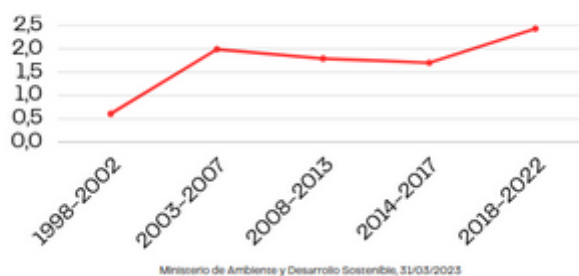


Gráfico 2:

Pérdida de bosque nativo de la región forestal del parque chaqueño en porcentaje



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 31/03/2023

Además, se intensificó fuertemente el proceso de concentración de la tierra, mientras el 89% de las explotaciones de menos de 1000 ha acceden al 13,3% de la superficie (584.771,3 ha) el 11% de los emprendimientos controlan el 86,7% de la superficie (3.802.316,8 ha) (CNA, 2018). Estos procesos de acaparamiento de la tierra actualizan una conflictividad histórica y le aportan nuevos matices, dando lugar a procesos de organización de diversa índole e intensidad (Schmidt, 2019).

Retomando la noción de justicia ambiental planteada por Schlosberg, representa no sólo la justa distribución de los beneficios y las cargas ambientales sino también el reconocimiento cultural, la participación política y las capacidades que las comunidades articulan a nivel individual y colectivo (Schlosberg, 2011). En Salta se solapan injusticias sociales históricas con injusticias ambientales.

Además, se puede considerar como un ejemplo del avance de las actividades extractivas tal y como son planteadas por Svampa y Viale, es decir, entendiendo al extractivismo como un

patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales –en gran parte no renovables– y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Svampa y Viale, 2014).

En paralelo al aumento de la superficie sembrada con semillas transgénicas, se incrementó el uso de agroquímicos. En este sentido, se sancionó en 2013 la Ley 7812 de la provincia de Salta, que establece como objetivo “proteger la salud humana regulando todas las acciones relacionadas con productos fitosanitarios para prevenir la contaminación del ambiente, los riesgos de intoxicación y preservar la inocuidad de los alimentos (...)”. A su vez, en su noveno artículo establece que “(...) la Autoridad de Aplicación podrá prohibir, restringir, limitar o suspender, en el territorio de la Provincia, la introducción, fabricación, fraccionamiento, distribución, transporte, comercialización y aplicación de cualquier producto fitosanitario autorizado por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (...) cuando se detecte efectos adversos en la salud humana o en el ambiente (...)”. Esta Ley despertó numerosas controversias desde su debate. Por un lado, el uso del término “detectar” fue objeto de disputa por sus implicancias en términos de la veracidad y objetividad que se otorga a las evidencias existentes, los saberes válidos y el rigor científico. También, se criticó el método de evaluación de SENASA que mide la toxicidad aguda pero no los efectos a largo plazo, además de que parte de los productos que en Argentina se consideran de moderada o baja peligrosidad en otros países se encuentran prohibidos o con mayores restricciones. Por otro lado, tampoco quedaron claramente establecidas las zonificaciones, dificultando el resguardo de los poblados pequeños, comunidades indígenas o puestos campesinos. Por último, en la discusión de la ley no se encontraron referencias a la participación de organizaciones vecinales de los centros urbanos, pueblos indígenas o campesinos que puedan verse afectados. Únicamente se dio lugar a los argumentos vinculados a la producción.

En cuanto a la implementación de esta normativa, la autoridad de aplicación encuentra serias dificultades para cumplir sus funciones y las mismas dificultades existen para denunciar. Además de casos en los que se fumiga sobre comunidades indígenas sin siquiera darles tiempo a resguardarse o se infringe la normativa de distintas maneras, los envases de agroquímicos son utilizados como contenedores de agua, como techo para casas, para soportar puertas, etc. (Schmidt, 2019).

Dimensión social y sanitaria

Las problemáticas emergentes vinculadas al avance de la frontera agropecuaria se montan sobre un territorio con complejidades estructurales e históricas. En una provincia que se destaca por su diversidad étnica y lingüística, con presencia de comunidades campesinas y con uno de los mayores porcentajes de población rural y población indígena o descendientes de indígenas¹ de la Argentina, estos sectores históricamente han estado posicionados en una situación de desigualdad y vulnerabilidad social. Según los datos disponibles más actualizados el 19,4% de la población de la provincia tiene NBI, frente al 9,1% de la media nacional (INDEC, 2010).

La zona del Chaco fue desde el tiempo de la colonización erróneamente considerada como un desierto tanto en términos poblacionales como de diversidad biológica, cuando en realidad se trata de un territorio rico y diverso en términos tanto culturales como naturales. La política estatal siempre fue más tendiente a la homogeneización e invisibilización de la diversidad cultural. Las transformaciones productivas y territoriales aquí enunciadas han llevado a un deterioro y/o destrucción en sus condiciones de reproducción de vida. Privadas de la tenencia de las tierras que habitan ante el avance de diversas actividades productivas sobre el territorio, las poblaciones rurales e indígenas han quedado prácticamente arrinconadas en pequeños parches de monte, menos fértiles y con menor acceso a la superficie boscosa, entre grandes extensiones productivas. Además de que se les dificulta o impide que continúen con sus modos de vida tradicionales, no se encuentran amparados por las normativas y/o regulaciones existentes (Schmidt y Toledo, 2018).

Por otra parte, al momento de analizar la situación sanitaria de la provincia de Salta, consideramos fundamental retomar la epidemiología social latinoamericana, que parte de la base de que la salud no puede ser considerada sólo a partir de factores biológicos-individuales, sino que los procesos sociales macro condicionan los patrones de salud-enfermedad-muerte en lo micro. La determinación social de la salud no sólo reconoce los determinantes estructurales e intermediarios de la salud sino que también establece un nexo histórico real a partir de categorías tales como acumulación, propiedad, relaciones sociales, etc. poniendo de relieve la importancia del análisis a nivel de clases sociales y explicitando las circunstancias materiales (Breilh, 2011).

¹ Según INDEC (2022), el 10% de la población de la provincia se reconoce indígena o descendiente de indígenas.

Aquí cobran relevancia la gran complejidad que presentan los datos de la provincia, en la que el 47,9% de la población carece de cobertura de salud (INDEC, 2022). Además, en las zonas rurales la infraestructura sanitaria es insuficiente, los pocos centros que existen son de baja complejidad y se dificulta o incluso se imposibilita su acceso en las épocas de grandes lluvias e inundaciones por el poco mantenimiento de los caminos. A esto se suma una inadecuada cantidad de profesionales especialistas, la falta de insumos hospitalarios y la frecuente discriminación a las poblaciones indígenas.

El acceso al agua potable es una de las problemáticas históricas de la región. La cobertura de la red de agua y saneamiento es insuficiente, sobre todo en las áreas rurales, y las actividades de emprendimientos productivos tales como el agronegocio, la ganadería empresarial y la producción de hidrocarburos acaparan el recurso hídrico dificultando más aún el acceso para la población indígena y campesina. Además, se trata de una región en la que el agua presenta contaminantes tanto naturales (por ejemplo el arsénico en el agua subterránea) como artificiales por el creciente uso de agrotóxicos producto del avance de la frontera de la soja. Por último, la baja densidad poblacional y la dispersión de la zona rural complejiza aún más esta problemática (Schmidt y Tobias, 2021).

Es en este marco que en enero de 2020 se declaró la emergencia socio-sanitaria en los departamentos de Rivadavia, Orán y San Martín por el alto índice de casos de mortalidad infantil ligado principalmente a la malnutrición y la deshidratación; emergencia que se ha prorrogado en numerosas ocasiones y sigue vigente al día de hoy.

Conflictividad

La construcción de conflictos depende de un proceso social y cultural de construcción del riesgo. Consideramos que los conflictos son fenómenos complejos que permiten poner en la esfera de la discusión pública las prácticas sociales, generan una escena y una temporalidad donde se intercambian argumentos y se vuelven visibles formas de justificación, representaciones sociales y registros de legitimidad (Merlinsky, 2013).

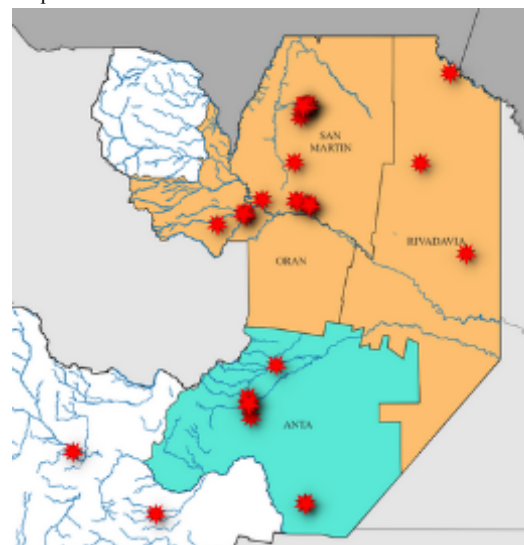
Teniendo en cuenta este enfoque teórico, es posible analizar cómo Argentina en los últimos años es foco de crecientes conflictos y controversias respecto de los impactos del uso intensivo de agroquímicos, habiéndose desplegado importantes procesos organizativos en distintos ámbitos locales, a la vez que incrementando el número de acciones legales y/o judiciales en pos de la prohibición de las fumigaciones (Arancibia, 2013; Carrizo y Berger,

2014). En la provincia de Salta, si bien estos conflictos comienzan a hacerse visibles y reclaman atención en el espacio público de debate -en especial en la afectación a los cuerpos y los espacios de vida de las comunidades indígenas y campesinas, pero también en las periferias de las principales localidades-, aún se encuentran en gran medida invisibilizadas y/o subsumidas tras conflictos de raigambre más histórica como el de la tierra, los desmontes y la emergencia socio sanitaria (Schmidt y Toledo, 2019).

Por consiguiente, actualizamos una base de datos que releva conflictos por agrotóxicos ocurridos en el territorio salteño desde 2001 (Schmidt et al., 2019), la mayoría de ellos en comunidades indígenas y campesinas. Expondremos a continuación los casos desde el 2020 hasta la actualidad. Este relevamiento no abarca la totalidad de los mismos, sino los que se pudieron recopilar a partir de la información disponible y accesible, de modo tal que la pretensión no es de exhaustividad sino de realizar una aproximación al universo problemático. Durante ese período en total se relevaron 35 conflictos:

- 19 casos hacen referencia al tema hídrico (contaminación de cursos de agua, uso de bidones contenedores de agroquímicos como recipientes para el almacenamiento, etc.)
- 20 casos tienen a pueblos originarios como principales actores afectados
- 18 casos hacen mención a problemáticas de salud: cáncer, dolores de cabeza, vómitos, afectaciones en la piel, problemas respiratorios, malformaciones y muertes
- 10 casos hacen mención a perjuicios a actividades productivas: huertos, animales, apicultura y pesca
- 7 casos hacen mención a la contaminación de ríos

Mapa 1: Georreferenciación de los conflictos relevados.



Referencias:

- Departamentos en emergencia socio sanitaria.
- Departamento Anta, polo del agronegocio.

La mayoría de las poblaciones continúan siendo víctimas de “intoxicaciones silenciosas” (AGN, 2012) ante la escasez de registros sanitarios, el vacío legal y la ausencia de controles respecto del uso de los agrotóxicos en el contexto de expansión del agronegocio. Como un caso paradigmático de resistencia por parte de la población campesina/indígena en el marco de estos conflictos, decidimos recuperar el caso de las comunidades Quebracho y O'Kpukie y vecinos del barrio 3 de enero en el municipio de Tartagal. Tartagal se encuentra entre las zonas más afectadas por los procesos mencionados, como parte de las localidades emplazadas a lo largo de la ruta 34 en el departamento de San Martín. En este marco, las comunidades han denunciado que están siendo fumigadas hace 7 años.

Estos agroquímicos dañan la salud de la población, sufriendo las personas enfermedades respiratorias, estomacales y problemas de piel. Si bien, como mencionamos, han realizado denuncias penales y públicas dando a conocer esta situación, exigiendo a las autoridades rápida intervención para frenar estas prácticas, no obtuvieron respuesta. Por ello, durante enero de 2023, las comunidades y vecinxs del barrio detuvieron a las máquinas que trabajaban en estos campos, a escasa distancia de sus casas.

La agroecología como alternativa

En este contexto, es vital prestar atención a las demandas por reconocimiento y participación que surgen desde organizaciones sociales y colectivos territoriales campesinos e indígenas. Cobra relevancia el concepto de Soberanía Alimentaria, cuyo origen se encuentra “en las organizaciones sociales, fruto de un proceso de conocimiento experiencial, basado en las luchas de los pueblos campesinos e indígenas por el agua, la tierra, el territorio, por su identidad y por la subsistencia de sus pueblos” (Abraham y Ataide, 2019: 272). Para garantizar su puesta en práctica resulta estratégico el rol de la agricultura familiar, campesina e indígena, como productores de alimentos sanos y actores fundamentales de otro modelo de desarrollo crítico al sistema hegemónico del agronegocio (Concheiro et al., 2017). La agroecología, como disciplina que produce las bases científicas de una agricultura alternativa, no sólo proporciona los principios para alcanzar la soberanía alimentaria, sino también la soberanía tecnológica y energética dentro de un contexto de resiliencia (Altieri y Toledo, 2010). Está conformada por 3 dimensiones: es una disciplina científica, una práctica o tecnología y un movimiento social y político (Toledo, 2012).

En los últimos años, en nuestro país una multiplicidad de actores gubernamentales y no gubernamentales han impulsado proyectos de acceso al agua, que han sustentado propuestas

de promoción de la soberanía alimentaria, huertas comunitarias y producción agroecológica con variadas fuentes de financiamiento y articulación. Sobresalen las experiencias de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), la Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología (Renama) y del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). También cobra especial relevancia el accionar de organizaciones de pueblos fumigados y el movimiento de las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria, que agrupa en la actualidad 40 cátedras.

En este marco, en la provincia de Salta y en particular en el Chaco salteño, una multiplicidad de actores estatales² y privados³ con proyectos de acceso al agua impulsan en una diversidad de propuestas de capacitación y promoción de la soberanía alimentaria, las huertas comunitarias y la producción agroecológica con variadas fuentes de financiamiento y articulación. Organizaciones como la UTT han impulsado nodos en distintas localidades (Gral. Güemes, Gral. Pizarro y Apolinario Saravia, Orán, Embarcación y Tartagal, entre otras), acciones como los “verdurazos”, encuentros y talleres de capacitación. Por último, cabe destacar que la Universidad Nacional de Salta (UNSa) integra la Red Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y la reciente conformación del Nodo Agroecológico Territorial de la provincia.

Conclusiones

El avance de la frontera productiva en Salta profundizó desigualdades preexistentes y añadió otras nuevas, vinculadas a la tierra, los recursos naturales y la salud, entre otras. En este trabajo, nos propusimos explorar la problematización de los impactos ambientales y socio-sanitarios en torno a la utilización de agroquímicos en la provincia de Salta, así como la emergente conflictividad socioambiental vinculada al agronegocio, los cuales abren la puerta a cuestionamientos más amplios que incluyen el territorio, los modelos productivos y las formas de vivir. Consideramos que los proyectos vinculados a la soberanía alimentaria y la agroecología se configuran como saberes, prácticas, movimientos y formas de pensamiento fundamentales para la construcción de alternativas al modelo agroindustrial imperante.

² Como actores claves se pueden mencionar la Universidad Nacional de Salta (UNSa), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI), la Secretaría de Asuntos Indígenas de Salta y SENASA, entre otros.

³ Entre las que se encuentran la Fundación Siwok, Fundapaz, Talentos y la Fundación Gran Chaco.

Por este motivo, en futuras investigaciones pretendemos indagar en la diversidad dentro de las propuestas de la agroecología y la soberanía alimentaria, profundizar en las estrategias de los actores para acceder al agua, llevar adelante la producción y establecer redes de comercialización; y evaluar la evolución de la situación sanitaria en el tiempo y en relación con el desarrollo de las mencionadas estrategias.

En síntesis, en el marco de la actual emergencia climática y sanitaria, explorar las formas que asumen las experiencias agroecológicas como propuestas de mundo alternativas para esta región (así como los desafíos, tensiones y necesidades que las atraviesan) y generar investigaciones que rompan el silencio, difundiendo voces vinculadas a las experiencias de la población campesina e indígena que resisten el avance del agronegocio, se vuelve una tarea urgente.

Bibliografía

- Abraham, A.; Ataide, S. y Sanz, C. (2019) Experiencias. La Cátedra Abierta de Soberanía Alimentaria en la UNSa. Un espacio que interpela desde la ecología de saberes. En: Rodríguez Faraldo, M. y Ataide, S. (Comps.) Repensando el Desarrollo Rural en los Territorios del Norte Argentino. Salta: EdUNSa.
- Altieri, M. y Toledo, V. (2010) La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino. *El Otro Derecho*, 42, 63-202.
- Arancibia, F. (2013). “Challenging the bioeconomy: The dynamics of collective action in Argentina”, *Technology in Society*, No 35, pp. 79-92.
- Boletín Oficial de la provincia de Salta (2013). Extraído de: <https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdlcnR5dGFibGE9THw3ODEycXdlcnR5>
- Breilh, J. (2011) “Una perspectiva emancipadora de la investigación e incidencia basada en la determinación social de la salud”. Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales de la Salud. Movimiento por la Salud de los Pueblos, Río de Janeiro.

- Carrizo, Cecilia y Mauricio Berger (2014), “Luchas contra los pilares de los agronegocios en Argentina: transgénicos, agrotóxicos y CONABIA”, Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, No 16, pp. 4-28.
- Concheiro, L.; Pastor Pazmiño, C. y Wahren, J. (2017) Agriculturas alternativas en Latinoamérica: Tipología, alcances y viabilidad para la transformación social-ecológica. México: FES.
- INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.
- INDEC (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.
- Gras, C. y Hernández, V. (2021) “Agronegocios”. Diccionario del agro iberoamericano
- Merlinsky, G. (2013) “Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública”. Cartografías del conflicto ambiental en Argentina.
- Schlosberg, D. (2011) “Justicia ambiental y climática: de la equidad al funcionamiento comunitario”.
- Schmidt, M. (2019). “(In)justicias ambientales, territoriales y socio-sanitarias en el Chaco salteño, Argentina”. Folia histórica del Nordeste, (35), 7-26.
- Schmidt, M. (2021) “Regulaciones, políticas y conflictos por agroquímicos en Salta, Argentina”. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, 30, 105-125.
- Schmidt, M. y Tobías, M. (2021). “Infraestructuras de agua potable y desigualdades hídricas en áreas periurbanas y rurales del Chaco salteño, Argentina”. Estudios Rurales, 11(24).
- Schmidt, M. y Toledo López, V. (2018) “Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino”. En: Kavilando Vol. 10 N° 1 - Dossier Extractivismo, ecología política y resistencias en América Latina, pp. 162-179. <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/218>.
- Svampa y Viale (2021) El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo. Siglo XXI Eds.
- Toledo, V. (2012) La agroecología en Latinoamérica: tres revoluciones, una misma transformación. Agroecología, 6, 37-46.